



ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 05 DE FEBRERO DE 2020.

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día miércoles 05 cinco de febrero de 2020 dos mil veinte, se celebró la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DG166/2020 al C. Gabriel Antonio Aguilar Flores como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES**, en representación del Presidente del Comité de Compras GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ QUINTERO**, representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **ALEXANDRA SERRANO DE LA MORA** en representación de la Regidora **GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE**, Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; **ELISA ARÉVALO PÉREZ** en representación del regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA**, y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **MAURO GARZA MARÍN** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros: **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco y del Ingeniero **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, y **José Antonio de la Torre Bravo**, Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: "Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día miércoles 05 cinco de febrero del año 2020 dos mil veinte, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable".

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 14 de enero de 2020.



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOCAN EN MOVIMIENTO

- IV. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 16 de enero de 2020.
- V. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 001-2020 “Adquisición de Artículos de Limpieza para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.
- VI. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 002-2020 “Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VII. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 003 “Adquisición de Uniformes para los empleados del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VIII. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 004 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- IX. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 005 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.
- X. Formal Clausura de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 14 DE ENERO DE 2020.

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 14 de enero de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 14 de enero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **dispensa de la lectura**”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 14 de enero de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el acta de fecha **14 de enero de 2020**”

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 16 DE ENERO DE 2020.

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 16 de enero de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 16 de enero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 16 de enero de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 16 de enero de 2020”

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001-2020“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 001-2020 “Adquisición de Artículos de Limpieza para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: MRK Supply S.A. de C.V., Corporativo Galej S.A. de C.V., Papel Oro S.A. de C.V., Servicio Preciado S.A. de C.V., Diprovic de México S.A. de C.V., Packlife S.A. de C.V., José Manuel Morales Rodríguez, Patricia Márquez Ponce, y Grupo Mtxzoc S.A de C.V.).

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de la empresa MRK Supply S.A. de C.V., en las partidas: pinol, cloro, liquido limpia vidrios, jabón líquido para manos, ácido muriático, aroma lima limón, franela, pastilla desodorante, plumero grande para techo, repuesto para mop 60 cm., fibra metálica, fibra verde, cepillo de cerda de plástico de 18” para alberca, mop de 60 cm., delantal y fibra verde amarilla. A la empresa: Packlife S.A. de C.V. en las partidas: papel higiénico Jr. c/12, papel higiénico jumbo c/6, toalla para manos en rollo blanca c/6, jabón en polvo, bolsa transparente 50 cm x 70 cm, bolsa negra jumbo 70 cm x 30 x 120 cm, bolsa negra 70 cm x 90 cm, guantes grandes, guantes medianos, cepillo de plástico para wc, escoba metálica tipo araña reforzada, jalador para piso, limpia vidrios con jalador y esponja, plumero sintético chico, cubeta 20 litros, lija de agua de 320, escoba de popote armada y tambor de basura de 200 litros de lámina. Y a al C. José Manuel Morales Rodríguez en las partidas: toalla inter doblada c/20, aceite para mop, anti sarro, bomba destapa caños, escoba de plástico 6 hilos, jalador industrial 75 cm, recogedor metálico, trapeador hilaza de 500 gms, cubre boca tipo concha, atomizador de 1 litro y cubeta con exprimidor industrial.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica a las empresas: “MRK Supply S.A. de C.V., Packlife S.A. de C.V., y al C. José Manuel Morales Rodríguez”

VI. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 002-2020 “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN DE GASOLINA PARA O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el SEXTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 002 “Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Gaxco Obelisco S.A de C.V. e Intec Medios de Pago S.A. de C.V.).

La empresa: Intec Medios de Pago S.A. de C.V. solo ofrece tarjetas para la dispersión de gasolina y no otorga crédito, la empresa: Gaxco Obelisco S.A de C.V., ofrece tarjetas y vales para la dispersión de la gasolina, y crédito de 15 días, ambas empresas cobran cero por ciento de comisión por la dispersión.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de la empresa Gaxco Obelisco S.A. de C.V.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** que se adjudica a la empresa: “Gaxco Obelisco S.A. de C.V.”

VII. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 003-2020 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 003-2020 “Adquisición de Uniformes para los Trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la dispensa de la lectura”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 003-2020 “Adquisición de Uniformes para los Trabajadores del el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** las bases de la Licitación Pública Municipal Nacional No. 003-2020 “Adquisición de Uniformes para los Trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

VIII.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 004-2020 “ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el OCTAVO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 004-2020 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura**”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 004-2020 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 004-2020 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**”

IX.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005-2020 “CONCESIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LA ALBERCA DEL CENTRO ACUÁTICO ZAPOPAN (CAZ) Y LA ALBERCA DE REHABILITACIÓN DE NIÑOS CON FIBROSIS”.

A efecto de desahogar el NOVENO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 005-2020 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura**”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 005-2020 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 005-2020 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.**”





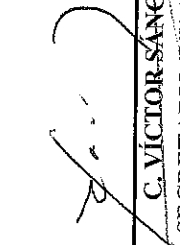
X. FORMAL CLAUSURA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el DÉCIMO punto de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en ésta II Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día miércoles 05 cinco de febrero de 2020 dos mil veinte. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.



C. GABRIEL ANTONIO AGUILAR
FLORES
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS



C. VICTOR SANCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



C. JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ
QUINTERO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA

MTRO. ANDRES ÁLVAREZ MAXEMÍN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR DE JOVENES
EMPRESARIOS DE JALISCO
AUSENTE

ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE

MTRO. JACOBO EFRÁÍN CABRERA
PALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO
AGROPECUARIO DE JALISCO
AUSENTE

LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE DEL CENTRO
EMPRESARIAL DE JALISCO
AUSENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS
VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE COMERCIO EXTERIOR
AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 05 cinco de febrero de 2020 dos mil veinte.